



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 086/2019

En Cerro Sombrero a 16 días del mes de abril de 2019, siendo las 16:10 horas en la sala de Concejo del municipio, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°086 del Concejo Municipal. Preside el señor Claudio Andrade Kingma con la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña KARINA FERNANDEZ MARÍN.  
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.  
Doña PATRICIA PAILLÁN.  
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.

- Se informa que el Concejal Aliro Álvarez continúa con licencia médica.
- Se informa que la Secretaria Municipal titular se encuentra con licencia médica, por lo que la subroga la Sra. Claudia Reidel Cárcamo.
- Se informa que el Alcalde se encuentra con cometido de servicio en la ciudad de Valdivia, por lo que lo subroga la Srta. Carolina Sandoval Cifuentes.
- Queda constancia que la 2da subrogancia de Secretaria Municipal olvido enviar la citación correspondiente a la presente sesión.

### PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

No hay actas para aprobación.

### PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 1.1 El Alcalde se encuentra en la ciudad de Valdivia con motivo de la conciliación con YPF ante el tribunal medioambiental.
- 1.2 El Concejal Álvarez continúa con licencia médica.
- 1.3 La Secretaria Municipal titular continuará con licencia médica hasta fines de Abril.
- 1.4 El día 11 de abril se realizó la ronda médica de Porvenir.
- 1.5 Los días 13 y 14 de abril se desarrolló la ronda médica rural en el sector de Percy.
- 1.6 El día 10 de abril se asistió a reunión de PLADATUR en Porvenir, junto al encargado de Turismo.
- 1.7 El día 15 de abril se desarrolló reunión en la SUM para hacer entrega simbólica del expediente de la nueva población Pioneros, al SEREMI SERVIU.
- 1.8 El día 12 de abril el profesional Eduardo Hernández participa de mesa de trabajo en la ciudad de Punta Arenas con motivo de los 500 años del descubrimiento del Estrecho



de Magallanes.

- 1.9 Se suspendió la operación renta el día 13 de abril, pues los profesionales de Punta Arenas no pudieron viajar por mal tiempo. Se traslada al día 27 de abril desde las 9.30 horas en dependencias de la Municipalidad.
- 1.10 Respectos de las consultas realizadas la sesión anterior se indica lo siguiente:
- El listado de materiales del jardín se modificó por lo que los apoderados deberán comprar menos cosas.
  - Respecto de la calefacción de la escuela, se hace necesario hacer mantención a todo el sistema de calefacción, sobre todo a los radiadores de las salas 1 y 2. Están en desarrollo las cotizaciones para la realización de dicha mantención.
  - Respecto de los uniformes para los asistentes de la educación, existe un pronunciamiento de Contraloría que indica que este beneficio solo puede ser otorgado hasta el nivel administrativo.
  - El día de hoy se realizó reunión con JUNJI para trabajar en reconocimiento oficial del Jardín Infantil. Esto tiene que estar tramitado en el mes de Agosto.
  - Los talleres aprobados por la SEREMI del deporte pueden ejecutarse hasta el mes de noviembre. En este momento se están confirmando los profesionales que se harán cargo de los talleres. Se estima poder comenzar en el mes de mayo.
  - Respecto de las rendiciones de las Organizaciones Comunitarias, al mes de marzo aún está pendiente la devolución de recursos por 5 organizaciones. Queda pendiente la Junta de Vecinos, conjunto folclórico Renacer Campesino y Centro de Madres Primavera.
  - El día 2 de abril mediante ORD. N°164 se envió informativo a las organizaciones comunicando y solicitando que se regularice el tema de las rendiciones.
  - Asimismo y en el marco de la entrega de fondos 2019 y a través de ORD. N°163 se solicitó a las organizaciones enviar información actualizada de la Directiva y de los socios y hasta el momento solo 1 ha cumplido con la exigencia.
  - Ya se solicitaron a DAF los informes en formato Excel.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
- 3.1.1 Se procede a dar lectura al ORD. N°195-19.
- 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4-A.



**MODIFICACION 4-A**

**MAYORES GASTOS**

24-01-999-003-000 EXCELENCIA ACADEMICA	M\$	300	4101
<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>	<b>M\$</b>	<b>300</b>	

**MENORES GASTOS**

24-01-999-002-000 BECAS ENSEÑANZA SUPERIOR	M\$	300	491
<b>TOTAL MENORES GASTOS</b>	<b>M\$</b>	<b>300</b>	

Acuerdo N° 315.

Por decisión unánime, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la modificación presupuestaria 4-A.

3.3 BENEFICIARIO BECA CONCEJO MUNICIPAL.

La Directora de DIDECO indica que quedo pendiente en la sesión del 9 de abril, determinar a qué estudiante se otorgaría la beca del Concejo Municipal correspondiente a 2 UTM mensuales.

Se procede a la votación.

El Concejal Segovia se inhabilita de la votación por el parentesco con uno de los postulantes.

La votación arroja un voto para Miguel González y 3 votos para Claudio Segovia.

Acuerdo N° 316.

Por decisión unánime, los concejales y concejalas presentes acuerdan otorgar la beca del Concejo Municipal año 2019 al alumno Claudio Segovia.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

- 4.1 El Concejal Segovia consulta por los arreglos de la Municipalidad. Carolina Sandoval informa ya se conversó con el contratista y están afinando los últimos detalles para poder comenzar con los arreglos.
- 4.2 La Concejala Paillán indica que hizo las gestiones con María Chaura de Austral Broom para que Candelaria no pagara los cruces al momento de viajar a Punta Arenas a hacerse su tratamiento. Asimismo informa acerca de su asistencia al curso de



FISCALIZACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO Y EL CONCEJO MUNICIPAL EN MATERIA DE RENTAS, PATENTES ALCOHOLES, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD PUBLICA Y OTROS en la ciudad de Santiago y que el cd entregado en el curso se lo entregará a Juan Carlos Mancilla Pérez.

- 4.3 La Concejala Cuyul solicita que se analice un mecanismo de información más expedito con los apoderados, en los casos en que el bus no pueda cruzar a la isla, puesto que cuando se regresa a Punta Arenas llega muy tarde y los niños quedan a la deriva a altas horas de la noche. Asimismo comenta que los trabajos de pavimentación en la calle del jardín no tienen ningún orden y está muy malo para transitar. Carolina indica que se harán las gestiones de manera de solucionar este tema.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 18:25 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

  
CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
PRESIDENTE

  
  
CLAUDIA REIDEL C.  
SECRETARIA MUNICIPAL.  
SUBROGANTE